

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

Marcia
Segunda

2018-21-01-002-P02193

ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JHONATAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO, MARCIA PILAR VERA
ICAZA; y, CESAR FREDDY LITARDO LEON.



A FAVOR:

LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA; y, PERFECTO VICENTE
SOLORZANO SOLORZANO.

CUANTÍA: (USD. 400,00)

DI DOS COPIAS.-

H/V.

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia
de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador, al
veintisiete de junio del año dos mil dieciocho, ante mí,
Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN LAGO AGRIO.- Comparecen los señores: JHONATAN
EDUARDO GALLEGOS AREVALO, de estado civil soltero, de
ocupación Estudiante; MARCIA PILAR VERA ICAZA, de estado
civil casada con el señor CESAR FREDDY LITARDO LEON, de
ocupación Maestra en Belleza, por sus propios derechos;
y, por otra parte los señores **LUIS RUBEN GUANOLUISA
PILAMONTA**, de estado civil soltero, de ocupación Mecánico;
PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO, de estado civil
soltero, de ocupación Empleado Privado, también por sus
propios derechos; Los comparecientes son mayores de edad,

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad
2 de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia Sucumbíos;
3 hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de
4 conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus cédulas
5 de ciudadanía que en copias certificadas adjunto, y me
6 autorizan de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco
7 de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos
8 Civiles a la obtención de su información en el Registro
9 Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de
10 Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se
11 agregan como habilitantes, y dicen que convienen en elevar
12 a escritura pública el contenido de la minuta de Escritura
13 de cesión de participaciones, que me entregan cuyo tenor
14 literalmente transcrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
15 Sírvasse extender en su registro de escrituras públicas,
16 ésta de cesión de participaciones, contenida en las
17 siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA:**
18 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente
19 cesión de participaciones, por una parte los señores:
20 JHONATAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO, de estado civil
21 soltero, de ocupación Estudiante; MARCIA PILAR VERA ICAZA,
22 de estado civil casada con el señor CESAR FREDDY LITARDO
23 LEON, de ocupación Maestra en Belleza; por sus propios
24 derechos a quienes en adelante se les podría llamar
25 también "Cedentes"; y, por otra parte los señores **LUIS**
26 **RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA**, de estado civil soltero, de
27 ocupación Mecánico; **PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO**,
28 de estado civil soltero, de ocupación Empleado Privado;

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

*Notaria
Segunda*

1 también por sus propios derechos a quienes en adelante se
2 les podría llamar también "Cesionarios"; Los
3 comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en la
4 ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de
5 Sucumbios, plenamente hábiles y capaces para contratar,
6 como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a)
7 **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, se constituyó
8 mediante escritura pública otorgada el trece de octubre
9 del año dos mil nueve, ante la Notaria Primera del Cantón
10 Lago Agrio, ante el Dr. José María Barraqueta Toledo; b)
11 inscrita en el registro de la propiedad del cantón Lago
12 Agrio, el diecisiete de noviembre del año dos mil nueve;
13 c) La Junta General extraordinaria y universal de Socios
14 de **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, Celebrada el
15 veinticinco de junio del año dos mil dieciocho, resolvió
16 por unanimidad autorizar a la cesión de ochenta
17 participaciones de la señora **MARCIA PILAR VERA ICAZA**, de
18 la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**, a
19 favor del señor **LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA**; La cesión
20 de ciento veinte participaciones de la señora **MARCIA PILAR**
21 **VERA ICAZA**, de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES**
22 **CIA.LTDA.**, a favor del señor **PERFECTO VICENTE SOLORZANO**
23 **SOLORZANO**; La cesión de doscientas participaciones del
24 señor **JHONATAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO**, de la compañía
25 **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**, a favor del señor
26 **PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO.- TERCERA.- CESIÓN**
27 **DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos la
28 cesión de ochenta participaciones de la señora **MARCIA**

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 PILAR VERA ICAZA, de la compañía PEÑABAQUER
2 REPRESENTACIONES CIA.LTDA., a favor del señor LUIS RUBEN
3 GUANOLUISA PILAMONTA; La cesión de ciento veinte
4 participaciones de la señora MARCIA PILAR VERA ICAZA, de
5 la compañía PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA., a
6 favor del señor PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO; La
7 cesión de doscientas participaciones del señor JHONATAN
8 EDUARDO GALLEGOS AREVALO, de la compañía PEÑABAQUER
9 REPRESENTACIONES CIA.LTDA., a favor del señor PERFECTO
10 VICENTE SOLORZANO SOLORZANO, la transferencia de la cesión
11 incluyen todos los derechos habidos y por haber que
12 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva
13 de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
14 crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de
15 participaciones el capital de la Compañía PEÑABAQUER
16 REPRESENTACIONES CIA. LTDA., queda integrado así.-

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA MARCIA PILAR VERA ICAZA</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR JHONATAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
MARCIA PILAR VERA ICAZA	200				
JHONATAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO	200				
LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA		80		80	80
PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO		120	200	320	320
TOTAL	400	200	200	400	400

17 CUARTA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO

Manuela
Segunda

1 cada participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS
2 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(USD \$1,00) por cada
3 participación cedida, que el cedente declara haberlo
4 recibido del cesionario a su entera satisfacción, sin que
5 tenga ningún reclamo que hacerle en lo posterior. Por lo
6 expuesto, la cuantía de esta escritura es de cuatrocientos
7 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400.00).



8 **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el
9 certificado exigido por el artículo ciento trece de la
10 Ley de Compañías.- **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los
11 gastos, honorarios e impuestos que ocasione este contrato
12 serán de cuenta del Cedente.- Usted, señora Notaria, se
13 servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado)
14 Abogado Manuel L. Valverde con matrícula profesional
15 número 02-1995-3 Función Judicial del Ecuador.- Hasta aquí
16 la minuta que los comparecientes lo ratifican en todas y
17 cada una de sus partes la misma que queda elevada a
18 Escritura Pública con todo su valor legal.- Para el
19 otorgamiento de la presente escritura pública se
20 cumplieron todos los preceptos legales del caso; y, leída
21 que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se
22 ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo
23 cual doy fe.- Los comparecientes me presentaron sus
24 cédulas de ciudadanía.-

25
26 F.- JHONATAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO.-

27 C.C.- 210031648-4.-

28 Siguen firmas...

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



Marcia Vera

F.- MARCIA PILAR VERA ICAZA.-

C.C.- 120252960-6.-

Cesar Freddy Litardo Leon

F.- CESAR FREDDY LITARDO LEON.-

C.C.- 120234557-3.-

Luis Ruben Guanoluisa Pilamonta

F.- LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA.-

C.C.- 050342127-3.-

Perfecto Vicente Solorzano Solorzano

F.- PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO.-

C.C.- 130800539-4.-



Dra. Nora Beatriz Culqui García

F.- Dra. Nora Beatriz Culqui García.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALLEGOS AREVALO JHONATAN EDUARDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO **1987-05-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **210031648-4**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** VAD442222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLEGOS CORDOVA ANGEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AREVALO RODAS ROSA CLAUDINA

LUGAR Y FECHA DE EMPLEO
LAGO AGRIO
2017-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-03



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

024 **024 - 302** **2100316484**
AJUSTE NÚMERO CÉDULA

GALLEGOS AREVALO JHONATAN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA **LAGO AGRIO**
CANTÓN **NUEVA LOJA**
PARROQUIA **PARROQUIA**

ZONA 1



DRACILDA CULQUI GARCIA
RENOVO CONSULTA
FEBRILAR 2018

NOTARIA SEGUNDA
ESTO DOCUMENTO ACREDITA QUE
SUFRAGAN EN EL REFERENDUM
CON LA LEY DE LA AGRIOS - ECUADOR

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



8. PRESIDENTE DE LA JUV



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100316484

Nombres del ciudadano: GALLEGOS AREVALO JHONATAN EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALLEGOS CORDOVA ANGEL EDUARDO

Nombres de la madre: AREVALO RODAS ROSA CLAUDINA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 187-132-40970



187-132-40970

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA BELTRAN OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ICAZA VERA GLADYS
LAGO AGRIO
2015-09-28
FECHA DE EXPIRACION
2025-09-28

E3333V2222



000018300

[Signature]
DIRECCION EJECUTIVA

[Signature]
MAESTRA EN BELLEZA

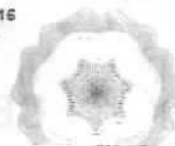


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 120252960-6



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA ICAZA
MARCIA PILAR
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CESAR
LITARDO LEON



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2016

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. JGM. MJ



CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016



058
JUNTA No

058 - 251
NUMERO

1202529606
CEDULA



VERA ICAZA MARCIA PILAR
APELLIDOS Y NOMBRES
SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTON
NUEVA LOJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202529606

Nombres del ciudadano: VERA ICAZA MARCIA PILAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITARDO LEON CESAR

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: VERA BELTRAN OLMEDO

Nombres de la madre: ICAZA VERA GLADYS

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 187-132-41007



187-132-41007

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LITARDO LEON
CESAR FREDDY
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARCIA PILAR
VERA ICAZA

Nº 120234557-3



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON NORMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2011-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

V3343V4242



0004 0003 0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



034

JUNTA No.

034 - 379

NÚMERO

1202345573

CÉDULA

LITARDO LEON CESAR FREDDY
APELLIDOS Y NOMBRES



SUCUMBIO
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



ESTE DOCUMENTO LE DA A USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM
COMUNITARIO POPULAR 2018
LAGO AGRIO - ECUADOR

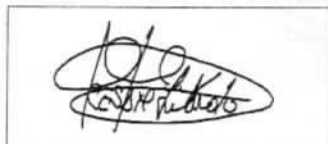
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. 0004.0003



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202345573

Nombres del ciudadano: LITARDO LEON CESAR FREDDY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ICAZA MARCIA PILAR

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2000

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: LEON NORMA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS - LAGO AGRIO

N° de certificado: 185-132-41032



185-132-41032

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUANOLUISA PILAMONTA LUIS RUBEN
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
JUAN MONTALVO
FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **050342127-3**



INSTRUCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUANOLUISA LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILAMONTA MARIA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO 2018-03-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO

V2333V2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007 JANTA Nº
007 - 110 NÚMERO
0503421273 CÉDULA

GUANOLUISA PILAMONTA LUIS RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
JUAN MONTALVO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

DRA. NORA CULQUI GARCIA
NOTARIA
SEGUNDA
Lago Agrio - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503421273

Nombres del ciudadano: GUANOLUISA PILAMONTA LUIS RUBEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/JUAN
MONTALVO (SN.SEBASTI

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUANOLUISA LUIS ALFREDO

Nombres de la madre: PILAMONTA MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS -
LAGO AGRIO

N° de certificado: 189-132-41092



189-132-41092

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130800539-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO SOLORZANO PERFECTO VICENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO SOLORZANO CRUZ VICENTE

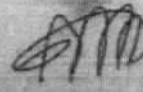
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO ROSA ALBERTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2015-04-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-22

V4443V2842





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

060 JUNTA N.º
060 - 065 NÚMERO
1308005394 CÉDULA

SOLORZANO SOLORZANO PERFECTO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



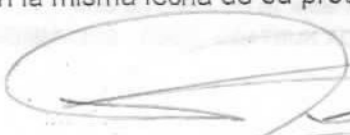

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

DR. NORA CULQUI GARCIA
NOTARIA SEGUNDA
LAGO AGRIO - Ecuador

ESTE DOCUMENTO QUE SE LE OTORGA EN LA PRESENTE CONSULTA POPULAR 2018, ESTÁ CERTIFICADO POR LOS TITULARES DE LA NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.



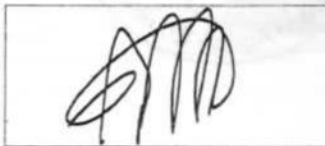
Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-


Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308005394

Nombres del ciudadano: SOLORZANO SOLORZANO PERFECTO
VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SOLORZANO SOLORZANO CRUZ VICENTE

Nombres de la madre: SOLORZANO ROSA ALBERTINA

Fecha de expedición: 22 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2018

Emisor: BLANCA SENEIDA HURTADO JOJOA - SUCUMBIOS-LAGO AGRIO-NT 2 - SUCUMBIOS -
LAGO AGRIO

N° de certificado: 183-132-41132



183-132-41132

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2018.**

En el cantón Lago Agrio, a 25 días del mes de Junio del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

El señor **JHONATHAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO**, de estado civil soltero, asignado con el número de cedula de ciudadanía **210031648-4**.

La señora **MARCIA PILAR VERA ICAZA**, de estado civil casada; asignado con el número de cedula de ciudadanía **120252960-6**.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **MARCIA PILAR VERA ICAZA**, y actúa como Secretario de la Junta General. El Gerente General de la Compañía, el señor **JHONATHAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta General es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ochenta participaciones de la señora **MARCIA PILAR VERA ICAZA**, de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**, a favor del señor **LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de ciento veinte participaciones de la señora **MARCIA PILAR VERA ICAZA**, de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**, a favor del señor **PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de doscientas participaciones del señor **JHONATHAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO**, de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, a favor del señor **PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **MARCIA PILAR VERA ICAZA**, al cargo de Presidenta de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.



QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor **JHONATHAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO**, al cargo de Gerente General de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Nombrar al señor **LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA**, como nuevo Presidente de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

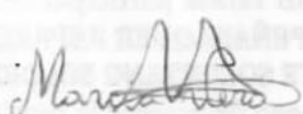
SEPTIMO PUNTO: Nombrar al señor **PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO**, como nuevo Gerente General de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor **LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA**, acepta la propuesta de **PRESIDENTE** de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**

El señor **PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO**, acepta la propuesta de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA.LTDA.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se dé lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.


JHONATHAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO
C. C. 210031648-4.


MARCIA PILAR VERA ICAZA
C. C. 120252960-6.



Factura: 001-002-000040025



20182101001O00054

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20182101001O00054



MATRIZ	
FECHA:	27 DE JUNIO DEL 2018, (10:46)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	471

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GALLEGOS AREVALO JHONATAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100316484
VERA ICAZA MARCIA PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202529606
LITARDO LEON CESAR FREDDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202345573
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUANOLUISA PILAMONTA LUIS RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503421273
SOLORZANO SOLORZANO PERFECTO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308005394

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20182101002P2193

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO



2018 AÑO	21 PROVINCIA	01 CANTÓN	01 NOTARIA	000054 SECUENCIA
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	----------------------------

W/L

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del cantón Lago Agrio, el trece de Octubre del dos mil nueve, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la compañía, la siguiente de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía **PEÑABAQUER REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** Celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciocho.- Doy fe.- Nueva Loja, hoy veintisiete de Junio del dieciocho.

DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA certificada, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.

DOCTOR JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIÒ



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CINCO**, Folio: Doce, bajo el Número: Doce y anotado en el repertorio general con el número: Mil ciento cincuenta, queda inscrito la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA PEÑABAQUER REPRESENTANCIONES CIA LTDA**, otorgada por: **JONATHAN EDUARDO GALLEGOS AREVALO, MARCIA PILAR VERA ICAZA Y CESAR FREDDY LITARDO LEON** a favor de **LUIS RUBEN GUANOLUISA PILAMONTA Y PERFECTO VICENTE SOLORZANO SOLORZANO**.

Nueva Loja, 27 de junio de 2018



Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 33830
HORA: 13:46:28



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>



Factura: 001-002-000031959



20182101002P02193

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRIO
EXTRACTO



Escritura N°:	20182101002P02193						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2018, (9:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLEGOS AREVALO JHONATAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100316484	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VERA ICAZA MARCIA PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202529606	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LITARDO LEON CESAR FREDDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202345573	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUANOLUISA PILAMONTA LUIS RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503421273	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SOLORZANO SOLORZANO PERFECTO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308005394	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón				Parroquia	
SUCUMBIOS		NUEVA LOJA- LAGO AGRIO				NUEVA LOJA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DATOS PERSONALES DE LOS CESIONARIOS; DOMICILIO: LAGO AGRIO, PARROQUIA NUEVA LOJA, CELULAR: 0989273781							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00							

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIO

